

DECRETO ALCALDICIO - Nº

0-02734

Casablanca,

12 JUL 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud presentada por el funcionario de Salud Municipal don **MARCO BARRERA VEGA**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios de la Posta de Los Maitenes de la Dirección de Salud, Categoría F, grado 08, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 15 de Julio de 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19378.- Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,



DECRETO :

- I.- Concédase permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 15 de Julio de 2013, a don **MARCO BARRERA VEGA**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios de la Posta de Los Maitenes de la Dirección de Salud, Categoría F, grado 08.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González

Secretario Municipal

Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca

Alcalde

Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- Salud
- RR.HH
- NHR/SAA

u q

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	BARRERA
Apellido Materno	VEGA
Nombres	MARCO
Cédula de Identidad	9.550.031-5
Grado	08
Cargo	Auxiliar Servicios Posta Los Maitenes
Unidad Municipal	SALUD

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1 día
Por el (los) día (s)	15.07.2013
Fecha solicitud	10.07.2013

Firma Funcionario (a)

V° B° Jefe(a) Directo(a)

V° B° Alcalde

